

El Teléfono

Año III—Núm. 423

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LAFON, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caumartin, París.

ARCHIVO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á ore sellado

Por un mes	8	1.00
“ Semestre	8	50
“ Año	10	00
“ “ fuera del Dpt.	12	00
Número suelto	8	20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Julio 25 de 1893

LEY DE PATENTES DE RODADOS

Se puso el 20 del corriente el cumplimiento a la ley de Patentes de Rodados para el 93-94, que dice así:

Cámaras de Senadores de la República O. del Uruguay—Montevideo, Julio 14 de 1893—Al poder Ejecutivo de la República: Tengo el honor de remitir á V.E. á los efectos correspondientes, la ley sancionada con esta fecha, estableciendo las patentes á que quedan sujetos los rodados durante el ejercicio económico 1893-94.

Reitero á V.E. la expresión de mi alta consideración.—Tomás Gomensoro, Presidente—Carlos Muñoz Araya, Primer Secretario.

Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º En el año económico de 1893-94 los rodados de los departamentos de campaña pagarán patente con sujeción á la siguiente escala, sea cual sea el número de ruedas:

Vehículos de carga con elásticos, cuatro pesos y sin elásticos seis pesos.

Vehículos para personas, doce pesos, siendo de alquiler y pertenecientes á médicos en servicio oficial y diez y ocho pesos siendo de uso particular.

Art. 2º En el departamento de la capital, los rodados pagarán patente, con arreglo á la siguiente escala, sea cual sea el número de ruedas:

Vehículos de carga con elásticos, diez pesos, y sin elásticos treinta pesos.

Vehículos para personas, veinticinco pesos, siendo de alquiler ó pertenecientes á médicos en servicio oficial y treinta y cinco pesos siendo de uso particular.

Padrán la mitad de las patentes expresadas en este artículo, los vehículos con elásticos, cuyas ruedas tengan llantas de quince ó más centímetros de ancho.

Art. 3º Quedan exceptuados del impuesto de rodados, en todo el territorio de la República, los vehículos llamados de diligencias ó cualquier otra clase, dedicados al transporte de pasajeros, toda vez que sus dueños se obliguen á llevar gratuitamente las valijas postales, los cuales están obligados á declarar ante la competente oficina de Correos den-

tro del plazo en que deberán tomar la patente.

Siempre que dos ó más vehículos hagan igual carrera, queda librado al juzgado de la Dirección General de Correos el determinar cuál de ellos podrá ampararse á ese beneficio legal.

En el caso de infracción de los contratos que el Estado celebre con las empresas de diligencias y demás transportes para la conducción de las balijas postales, queda facultada la Dirección de Correos para imponer multas de diez á cien pesos según la gravedad del caso, pudiendo las empresas apelar de la resolución que les condene, ante el ministerio de Gobierno, previa consignación del importe de la multa.

Art. 4º Quedan igualmente exceptuados en los departamentos de campagna los vehículos de carga pertenecientes á establecimientos rurales, que se ocupan únicamente en la conducción de provisiones y materiales de construcción para los mismos establecimientos.

Art. 5º Vencido el primer semestre del ejercicio económico, los vehículos que entre en circulación solo pagarán patente semestral por la mitad de su valor respectivo.

Art. 6º El pago del impuesto de rodados se hará dentro de los plazos que fije el Poder Ejecutivo, justificándose por medio de tabillas que entregará la administración, y cuyo costo de veinticinco centésimos también abonará el contribuyente.

Art. 7º Vencidos los plazos de que habla el artículo anterior, comenzará en cada departamento la fiscalización del cumplimiento de esta ley por medio de agentes verificadores que designará el Poder Ejecutivo.

Art. 8º Todo aquél que dentro de los plazos fijados por el Poder Ejecutivo no haya tomado la patente que corresponde á su vehículo, incurrerá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada á beneficio del revisador que descubra el fraude.

En caso de resistencia á pagar el valor de la patente y de la multa, el revisador, con prévia autorización de la oficina recaudadora, hará ejecutivas sambas prestaciones por vía de apremio ante el teniente alcalde del domicilio del fraudulento, sobre quien recueran también las costas y costos del juicio.

Art. 9º El propietario ó conductor que después de vencidos los plazos que se hayan fijado para el pago del impuesto de rodados, sea sorprendido transitando con su vehículo sin la tabilla correspondiente (artículo 6º) pagará una multa de diez por ciento de valor de la patente respectiva, á favor del revisador que lo haya sorprendido, aunque pueda probar más tarde que ha pagado el impuesto y que tiene en su poder la tabilla.

En caso de resistencia, procederá el revisador como lo establece el inciso 2º del artículo anterior.

Art. 10. El producto de los patentes de rodados será invertido exclusivamente en composiciones de pases y caminos departamentales y vecinales por las Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, en todos los departamentos de la República, de acuerdo con la ley de 15 de Abril de 1884.

Art. 11. Queda absolutamente prohibida la circulación de vehículos sin elástico, dentro de la planta urbana del departamento de Montevideo, limitada por el boulevard de circunvalación General Artigas.

Art. 12. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 13. Comuníquese, etc.

Sala de sesiones del honorable Senado, en Montevideo 4 de Julio de 1893.

—Tomás Gomensoro, Presidente—Cárlos Muñoz Araya, primer secretario.

Ministerio de Fomento—Montevideo, Julio 19 de 1893. —Cúmplase, comuníquese, acúsesse recibo, publique y insértese en el R. N.—HERRERA Y OBES—J. A. CAPURRO.

SACRIFICIOS HUMANOS

La Gaceta de Yakoutsk (Siberia) describe en uno de sus últimos números una costumbre bárbara de los tchouktches, que sigue subsistiendo á pesar de todos los esfuerzos de la administración rusa y de los misioneros ortodoxos por reprimerla.

Se trata del sacrificio de los viejos y de los enfermos que, privados de los goces de la vida, resuelven poner fin á su existencia para ir á unirse con sus antepasados y aumentar el número de los espíritus benéficos.

El tchoukta decidido á morir prefiere de su decisión á sus vecinos y á sus parientes. Extiende la noticia en el círculo de sus amigos y sin tardanza corren todos donde él para rogarle que renuncie á sus designios. Ruegos, súplicas, lágrimas, lamentos no bastan á forzar la voluntad del fanático, que habla de la vida futura y de los muertos que se le aparecen llamándole á ellos.

Los parientes y los vecinos, viéndole en semejante disposición, alejan entonces, á hacer los preparativos de costumbre. Al cabo de diez ó quinientos días, vuelven á la cabanya del tchoukta cargados de ropas mortuorias y de armas que le servirán en el otro mundo para combatir contra los espíritus maliciosos y para cazar renos.

Después de vestido para el sacrificio, el tchoukta se retira á un rincón de la cabanya. Su pariente más próximo se le acerca con una cuerda, una pica ó un cuchillo en la mano.

Si el tchoukta elige cuchillo, entonces dos de sus amigos le sujetan los brazos y las muñecas y á una señal que da él mismo, el inmolador le hunde el arma en el pecho.

Si prefiere la pica, dos de sus amigos mantienen la pica de punta frente á su pecho y otros dos, en un momento dado, la empujan, clavándola en el cuello del infeliz.

Si presiere la estrangulación se le echa la cuerda al cuello y los sacrificadores, agarrándolo por los dos extremos, tiran en sentido contrario hasta que se produce la muerte.

Cuantos asisten á la escena se aproximan entonces al cadáver y se enojean el rostro y las manos con la sangre del muerto. Éste es conducido en un trineo tirado por renos hasta el sitio en que se celebrarán los funerales.

Una vez llegados á su destino, los tchouktches degüellan los renos, despojan al muerto de sus vestidos, que han quedado pedazos, y colocan el cadáver sobre una hoguera.

Mientras dura la cremación, cuantos á ella asisten dirigen plegarias al «abienaventurado» y le suplican que vele por ellos y por sus familias.

Estos horribles prácticas, añade la Gaceta de Yakoutsk, se efectúan hoy con las mismas formalidades que en los tiempos antiguos. Los tchouktches, los lamouts y los rusos convocados á estos sacrificios toman parte en ellos, pero nunca para emprender el camino de los que se van voluntariamente al otro mundo.

NOTICIAS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) 76,8

Termómetro adjunto 17,1

Psicrómetro | Termómetro seco 11,2

| húmedo 10,1

Termómetro mínima 9,3

“ máxima (dia anterior) 26,1

Dirección del viento E

Anemómetro 8,0

Nubes | Cantidad 10

“ | Calidad m.

“ | Dirección paralela W.

Pluvíometro 10,5

Cantidad de agua caída en milímetros de altura, (observaciones tomadas á las 9 a.m.)

En Mercedes—10 mil. 5 déc.

En Dolores—7 mil. 6 déc.

En F. Bentos—10 mil. 5 déc.

En Porongos—23 mil. 4 déc.

Mercedes, Julio 24 de 1893.

F. CERIZOLA.

laborador de nuestro colega *La España* ha publicado en el número correspondiente al 21 del corriente, un sentido artículo censurando la benignidad de nuestras leyes, jueces y jurados, para concluyentes criminales.

Como sus opiniones concuerdan perfectamente con la emitida por nosotros hace poco en estas mismas columnas, nos place consignarlo así, y felicitamos al ilustrado y bien inspirado colaborador de *La España*, haciendo votos por que su palabra sea bien acogida donde corresponda.

UN CONOCIDO—Acaba de ser nombrado jefe de policía de la provincia de Buenos-Aires, el ex-coronel de nuestro ejército don Carlos Gaudencio.

CURRIQUEMOS—A falta de otra cosa más útil de que ocuparnos en este momento, se nos ocurre preguntar al famoso escritor de *La España* Leopoldo Silka, de donde ha sacado la palabra *thé* que de tanto uso hace cuando se ocupa de los recibos que da el doctor Herrera.

Nosotros creemos que él como las muchas personas que así escriben el nombre del vegetal originario de la China, cuyo verdadero nombre es *té* y de la infusión de cuya hoja se hace tanto uso en Inglaterra, confunden el artículo el (the) del idioma inglés, con el verdadero nombre de la hoja mencionada y que en inglés se escribe *tea*.

QUE SE MEJORE—Desde el sábado se halla en caña nuestra amigo Castellano, atacado del trastazo.

Por el aprecio que le tenemos, por que de una vez se vean libres nuestros amables lectores de leer nuestras pobres producciones, y por vernos cuantos libres de esta pasada tara, hacemos votos por que se mejore pronto.

VIAGE EXTRAORDINARIO—Hé aquí una idea original en materia de sport. Un excéntrico italiano, conde Guido Castellani, ha emprendido el viaje á pie de Genova á Buenos Aires, oíntan difíciles condiciones q' el conde salió el dia 9 de Génova sin un céntimo en el bolso y sin equipaje de ninguna especie. El periódico *Il Caffaro* de Génova, anuncia que publicará de vez en cuando correspondencias suyas, que le pagarán á razón de 20 líras cada una, pero cuando el viajero haya llegado á Buenos Aires.

Il Caffaro hizo oportunamente saber q' el conde Guido Castellani admite compañeros de viaje á condición de que éstos partiesen fimbriados sin ningún equipaje y sin ningún dinero y fueran de 25 á 35 años de edad y de robusta constitución.

El itinerario marcado es: Trissé, Budapest, Klomeo, Kiew, Tobolsk, Audíro, estrecho de Bering, costa de los Uragachim, Nuevo Hannover, San Francisco, Méjico, Panamá, Bogotá, Arequipa y Buenos Aires.

PARA AUMENTAR EL TAMAÑO DE LAS FRUTAS—Hé aquí el sistema recomendado por un profesor de arboricultura para triplicar el volumen de los melocotones, de las peras y de las manzanas y para adelantar su madurez.

Cuando estas frutas han llegado á la tercera parte de su crecimiento, mojáselas con esponja empapada en una disolución de sulfato de hierro, lo que favorece la acción química y dà un desarrollo extraordinario al producto.

QUÉ NOTICIA—Dice un periódico del Salto, que de Concordia le comunican la poca algarabía noticia de que por el distrito de Federal, ha hecho su aparición la devastadora plaga de la laniga, lo cual significa que indudablemente este año no tampoco se verán nuestros agricultores, libres de los perjudicantes que ocasiona la visita de tan volitiva familia.

POBRE HOMBRE!—Los diarios llegados ayer de Montevideo, registran la noticia de haber percido ahogado en el arroyo Panamá, el célebre presidente Roberto que tan buenos momentos de solaz hizo pasar últimamente al público de allí, y que con sus grandes conocimientos en el arte q' sus granjeros como digno rival del gran Hermann, contribuía notablemente á dar

esplendor a los reputados tés "presidenciales".

Al pretender vencer á caballo dicho arroyo, sufrió una caída tan desgraciada, que como decimos le produjo la muerte por sumisión.

Es muy de lamentar este desgraciado suceso.

CARNARVADAS.—Dícesenos que por Brequel menuden mucho las carnavadas, y que la policía demuestra muy poco empeño en perseguir á los carnavaleros de río.

Traslado á quien corresponda.

Un montoncito:— Parece que se ha resuelto que cesen definitivamente los trabajos que se venían haciendo en pró de la candidatura franciscana, á la presidencia de la república.

La resolución se adoptó en el propio domicilio de monseñor Bauzá, quien por lo visto no se ha sentido con coraje para soportar el gran fiasco que le espresa.

—En Montevideo contraerá matrimonio brevemente la señorita Clorinda Campos—de esta ciudad—con el señor José Felipe Solvano.

—Desde el 22 del corriente se ha hecho cargo de la redacción de *El Siglo*, en reemplazo del Dr. Martín C. Martínez, el Dr. Eduardo Acevedo conocido y avesado periodista.

—Un éxito completo obtuvo el torneo de tiro al blanco organizado por nuestro ilustrado colega *El Ejército uruguayo*.

Entre los oficiales que han obtenido premios, se encuentra un conocido: el alférez Alfonso Correa, con el premio de prensa de Montevideo—que es un hermoso busto,—y además una lapicera y lápiz de naer y oro.

—Asegúrase que el Gobierno ha cerrado trato en estos días para la adquisición de cinco mil fusiles Mauser que se distribuirán en el ejército para sustituir al armamento Remington.

—En breve visitará Montevideo el eminente guitarrista ciego don Antonio Gineréz Manjón, que en Buenos Aires ha dado algunos conciertos con éxito verdaderamente extraordinario.

Le acompaña en su peregrinación artística su esposa, la señora Salazar de Manjón, primer premio de piano en el conservatorio de Madrid.

Tiene el señor Manjón 27 años de edad, es español, nacido en la provincia de Jaén.

Perdió la vista á los 13 meses de nacer, á consecuencia de gravísima enfermedad.

Sería bueno que nos visitara.

—En el distrito del Perdido, sección de este departamento, hay estancia, como la de doña Nerea Moll, que han quedado sin una cabeza de ganado vacuno durante la última sequía.

Los señores Cardona, de la misma sección, también han tenido pérdidas.

Este departamento y el de la Colonia son los que han sido más perseguidos por la desgracia en esta época de calamidades.

LA MENDICIDAD.—A pesar de haberse ya inaugurado el Asilo de niños huérfanos y desvalidos, muy poca disminución se nota en el número de criaturas errantes por nuestras calles.

Conveniría que la policía tomara la parte que le corresponde.

Otra cosa que también recomendamos á la autoridad policial, es una mujer que en completo estado de embriaguez se sitúa diariamente en la vereda de la calle 25 de Mayo entre las de Alzaga y San José, importunando á todo el que por allí pasa, para pedirle limosna, y si no se le da ó se escusa uno con buenas maneras como si se tratara de una señora respectable, se desata en improperios, y es cosa de ver las palabras que salen de aquella corrompida boca.

Ya hace mucho tiempo que venimos presenciando ese bochornoso espectáculo, y es por eso que exhortamos á la policía para que trate de suprimirlo.

LA COSA MARCHA.—Partió para Buenos Ayres el propietario del teatro en construcción D. Cayetano Giuzzio, que va á adquirir los muebles y demás necesario para la conclusión de dicha obra.

Es muy encomiable la actividad que despliegan tanto el propietario como los constructores en la prosecución de los trabajos, pero desgraciadamente ha desaparecido ya toda esperanza de que tengamos teatro para el 25 de Agosto.

LA NUEVA YORK.—Hállase hospedado en el Hotel Navarro, el Sr. D. Ricardo Llacer, agente vinífero especial de la importante compañía de seguros sobre la vida, denominada «Nueva York Life Insurance Company».

Lease el aviso que publicamos en la sección respectiva.

Con motivo de las fiestas celebradas en esta ciudad el 18 del corriente en conmemoración de la Jura de nuestra Constitución, entre el señor jefe político Coronel Diaz y el señor presidente de la república se cambiaron los siguientes telegramas:

Jefe Político—Mercedes
a Presidente de la República
Montevideo

Las autoridades y el pueblo de Mercedes reunidos para solemnizar con una procesión Cívica el aniversario glorioso de la Jura de nuestra Constitución, envian sus felicitaciones al Presidente de la República y le presentan sus votos por su prosperidad y la de la patria.

Presidente de la República
Montevideo
a Jefe Político—Mercedes

Agradezco y retribuyo á las autoridades y al pueblo de Mercedes su patriótico saludo y felicitaciones, deseando se cumplan los votos que en ocasión de la fecha gloriosa del 18 de Julio han formulado por la prosperidad de la patria y la de sus gobernantes.



CONFERENCIA.—Ayer hubo larga conferencia en la Jefatura Política, entre el señor Jefe y el General Galazur que se retiró de allí próximamente á la una.

Eso se explica, dado el movimiento general de nuestra política; y todo estará muy bien con tal que de ello resulte algo bueno.



HERIDO.—Antecho fué gravemente herido por un guardia civil, el individuo Cástulo Aranda.

Por el momento carecemos de detalles, que esperamos obtener mas tarde para darlos á conocer.



De La Propaganda de Dolores, toma mos los siguientes sueltos:

En la semana transcurrida el Molino San Salvador ha efectuado fuertes embarques de sus productos para Paysandú y Salto en los vapores de las Mensajerías Fluviales.

Para el Salto solamente han ido mas de ochocientos bolsas de harina y ciento diez importante de afechillo y afechillo.

—El dia 17 del corriente dejó de existir la niña Dominga Madrid, contaba apenas 11 años de edad y hacia ya cerca de un año que venía padeciendo de lenta y penosa enfermedad.

Que el ángel de la resignación lleve el reparador consuelo al atribulado espiritu de su desolada madre.

—El viernes regresó de la ciudad de Mercedes el señor Juez de Paz don Pedro Balcarini, á donde había ido por asuntos que se relacionan con el juzgado á su cargo.

—En la estancia que regentan el señor don Ramón Gorgal, tuvo lugar el viernes un pequeño festival donde obsequió á varios de sus amigos con un suculento asado con cordero. Esta fiesta fué motivada por ser ese dia el cumpleaños de una de sus simpáticas hijas.



Escrufulosis. Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significación. Excepto en los casos en que la enfermedad es heredada, se debe en gran parte al descuido del paciente. El tiempo de comenzar la curación es al notarse los primeros síntomas—pérdida de carne y fuerzas. La medicina sin rival para la Escrufulosis es la EMULSION DE SCOTT, según afirman los más eminentes médicos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1891.

Certifico: que siempre que he usado la EMULSION DE SCOTT en el tratamiento de la Escrufulosis, no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.

Dr. JOSÉ SCOSERIA.

Profesor de la Facultad de Medicina.



LISTA DE PASAJEROS.—Salidos con fecha 23 en el Cosmos.

A Buenos Ayres—Tomás Monton, Elvira Sanchez, Natalio Garibotti, Sra. y 4 menores, Miguel Godoy y 2 hijos, Agueda Espinosa, Isidoro Javes y 6 más de familia, Antonio Sampayo, Cayetano Giuzzio.

A Montevideo—Leonceo Buyosa, Domingo Lusardo, Antonio Gonzalez.

En Ríavida.

A Buenos Ayres—José Chanarai.

Venidos en el Cosmos con fecha 24.

De Paysandú—A Santa María Agustín Rios y 3 más.

En el Minerva.

A Buenos Ayres—Adolfo Gomez.

Francisco Artigas, Ramon Balyé Francisco Carile.

De Palmar—Augusto Rocca.

En el Comercio.

De Montevideo—Regina Cubela, L. Caresani.



La Nueva York

Compañía de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Capital: pesos 140 000.000

LA NUEVA POLIZA DE ACUMULACION DE LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY es el último adelanto en Seguros de Vida, la Póliza más liberal que jamás ha emitido ninguna Compañía.

Lo prueban las siguientes ventajas que ofrece:

La «Nueva Poliza de Acumulación» de LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY no tiene restricciones de ninguna clase.

Es incontestable después de un año de emitida, con tal que los premios sean puntualmente pagados;

Al pagarse la póliza, la Compañía de vuelve también á los herederos del asegurado. TODOS LOS PREMIOS QUE ESTE HAYA PAGADO Á LA COMPAÑIA DURANTE SU VIDA, si se elegida la combinación de retorno de premios;

Con esta póliza no es necesario solicitar previo permiso para efectuar viajes, aunque sean estos á países tropicales;

Esta póliza no exceptúa ninguna clase de trabajo en que pueda ocuparse el asegurado, por arriesgo que sea;

Bajo esta póliza la Compañía paga los suicidios y el duelo;

Bajo esta póliza queda cubierto el riesgo de guerra;

Esta póliza es no caducante después de haber el asegurado pagado tres períodos anuales consecutivos;

Bajo esta póliza la Compañía concede un mes de gracia después del vencimiento para pagar los premios, y mantiene tanto la poliza está en vigor;

Esta poliza puede volverse á poner en fuerza si hubiese caducado, con tal que el solicitante pase un examen médico satisfactorio;

Después del asegurado haber pagado tres anualidades, si por contratiempos estuviese impedido de continuar pagando sus premios, la Compañía estipula en la póliza que le prestará los fondos necesarios para seguir pagando bajo las proporciones y normas que están estipuladas en la misma póliza;

La Compañía adelanta fondos con 5 por 100 de interés anual sobre sus políticas de acumulación después de haber estado en fuerza cierto período de tiempo.

Para mas informes dirigirse á don Ricardo Llacer Agente viagero ó á don Carlos Tatlock 25 de Mayo 250, Agente general.

López y Compañía
EN LIQUIDACIÓN

Avisamos al comercio y al público en general, que por conclusión de contrato, hemos resuelto poner nuestras casas de comercio en liquidación, y por lo tanto rogamos á todos los que tengan cuentas pendientes con nosotros, que pasen por nuestra casa central, para ser canceladas.

A la vez, hacemos presente al público consumidor, y en especial á nuestros constantes favorecedores, que con motivo de nuestra liquidación, deseamos vender todas las existencias de mercaderías que tenemos, tanto en la «Central», como en la «Sucursal», las que daremos al contado y con el 10, 15 y 20 % menos de sus precios corrientes; aprovechar pues el momento.

López & C. En liquidación.

Julio 12 de 1893.
B. N.—Esta liquidación solo durará hasta el 15 de Setiembre próximo.

Jl. 13—2 m.—VAL.

—

Aviso

Junt E. Administrativa
A los electos de lo dispuesto por el Art. 3º del acuerdo fecha 28 de Mayo de 1879, se hace saber al público que Dr. Braulio de las Munecas ha denunciado y solicitado un terreno solar situado dentro de estos límites: por el Norte, con la calle San José; por el Sur, con terreno denunciado por don José González Castro; por el Este, con terreno baldío y por Oeste, con la calle Mauñas.

Mercedes, Julio 7 de 1893.

El Secretario.

—

CÁRLOS WARREN

A B O G A D O

CALLE MONTEVIDEO NÚM.

—

AVISO

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Soriano.

Mercedes, Julio 5 de 1893.

A fin de evitar los abusos que desde

hace muchos años se vienen cometiendo en las listas de revista mensual, que se elevan al Estado Mayor General del Ejército se previene á los señores Jefes, Oficiales, Viudas, Menores, Militares y demás pensionistas del Estado, que en adelante solo figuraran en las que remite esta Jefatura, los que antes del 10 de cada mes se presenten á justificar personalmente su existencia, ante dicho Oficina ó en cualquiera de las Comisarías del Departamento.

Juan J. Diaz.

—

Juana E. de Rodriguez

—

M O D I S T A

Avisa al público en general y á su numero o a clientela en particular, que ha trasladado á la calle Colón núm. 74 frente á la Relojería de don Julio Guinand, á donde ofrece sus servicios.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

BARRACA,

Taller de carpintería y Mueblería

DE

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concertados a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente modicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficinas y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos mas sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino tea, el blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes aligafas de todas clases se cortan a la medida que desee el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

■ gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

D 2

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NUM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencirse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo con puesta de cuatrocientos seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscoccho y Linda por el Este con los Señores Echeverría y López; por el Norte con la sección Sains; por el Sud con la sección de Don Donato Marnies, y por el Oeste con la sección del finado Dn. Pastor Santelán.

Para tratar verse con Dn. Tomás Santillan, calle Sarandi esquina Caneones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.—TIENDA, ROPERA Y MERCERIA—Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima—AGRIMENSO DE NORTE Y SUR DE NUÑO MERO—Doloroso (R. O.)

Luis Costa—REMATADOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES—Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego—PROCURADOR—Calle 25 de Mayo. Tambien recibe órdenes en estudio del doctor Pereira Nuñez.

Cárlos A. Pittamiglio—ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Montevidéo.

Gamboa y Barbitta—HOTEL NAVARRO—Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Rio Negro.

Bautista Braceras—TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—Calle Artes esquina San José.

JOSE V. EVIA

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en oficina del Tribunal de Apelaciones de 2^o turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, más al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente remedio que se aplica en la digestión, las enfermedades agudas y las dolencias crónicas, la Anemia y Apoplejia, en las Gastritis y Constipaciones, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Y cuando se maneja en el organismo y provocar la anemia y las epidemias provocadas por los gérmenes, no se conoce nada superior al Vino Quina de Aroud. Por Mayor, en París, en el Dr. J. FERRÉ, Farmaçien, 102, Rue Richelieu, Sucor de Aroud. USE ESTE EN TODAS LAS PATERAS Y BORRACHAS.

EXIJASE a nombre y AROUD

LAFUENTE Y BARRANDEGUI
ALMACEN Y TIENDA
POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

**ALMACEN "FRATERNIDAD"****Santiago Argenti**

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes a lo bieno, artículos baratos cosa chic y de buenas de todas clases, cosa no plus ultra.

Dios un paseo por la calle Itzaingo n.º 313 y encontrarás el citado almacén, donde si entras os convenceréis que no os engano.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

SE ARRIENDA

Se arriendan MIL cuadras de campo, alambrado y con buenas aguadas.

La persona que se interese puede dirigirse a Maciel, que tratará con don Pedro Iparragirre.

Mercedes, Mayo 12 de 1893.

GRAN ALMACEN ESPECIAL
D E**Cayetano Giuzzio**

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido a sus constantes favorecidos artículos de primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 céntimos el litro.

Probabilo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION**EMPRESA TELEFÓNICA**

La Empresa Telefónica La Unión, contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para ragazzi.

Para más detalles dirigirse a

La Central

Vino tinto italiano

Participo a mis favorecidos que atabo de recibir un abundante surtido de vino italiano, de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendrá a precios irrebatibles a la situación. No tengo para qué recomendar este vino con bombón, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados a lo bueno acuden a mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro Largo.

Antonio Maglie.

Aviso al público

Participamos al público en general a nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladó nuestra cochera a la casa del señor del Cavagnar, frente a la Confitería Oriental.

Sosa Hnos.

Agosto 12 de 1892.

VICTORIANO OVALLI**Médico Veterinario**

Calle de las Artes número 222.

Gerónimo Rodríguez Gallego**MÉDICO CIRUJANO**

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio —Consultas: de 12 a 2 p. m.

= Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presente fecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Prometiendo al público un servicio con prontitud y esmero, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieren viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892

Nota—La Agencia, Majín Rivas—Cáceres de la Torre.

Luis Besonart.

Se vende

Se vende una fracción de campo alambrado, 300 cuadras con aguadas permanentes en la cañada Magallans.

La persona que se interese puede ocurrir a esta imprenta que encontrará con quien tratar.

F. 25—2 ms.

Se vende

Se vende una casa perteneciente a la sucesión Urribarri. Encontrarán con quien tratar en la misma casa calle 25 de Mayo ó en calle Azaña n.º 127.

Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que pertenece a la señora doña Dorotea R. de Uriarte, en la cantidad de 15 mil pesos m.s. Se darán garantías para el pago.

Los interesados pueden dirigirse al señor don Andrés I. Prego.

RESTAURANT**JULIO CAVAGNARO**
CALLE 18 DE JULIO N.º 98

Casa especial para viandas y fiestas, a domicilio, garantizando la buena calidad de comida y sus precios sumamente modicos.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º Clase de párvulos—2º, 3º Clase elemental—4º, Clase superior—5º, Clase comercial—6º. Cursos del Bachillerato—6º, Clases de adorno: idiomas, dibujo—7º, Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden de las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo, Línea, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º, 2º, 3º y 4º del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferraria, Fernando Beltramo, Pedro Goytisolo, Juan Nocete, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Grecia, Alfredo Massie.

Los cursos universitarios empiezan el 1º de Marzo.

Con el fin de organizar mejor los cursos en el próximo período escolar, se admittirá una nueva categoría de alumnos denominados "Permanentes"; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio a la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo y higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

PICHINCHA!

For poco dinero y a plazos se regala una fermeña

Se venden, una fracción de campo de pastoreo a cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida a la moderna, con seis espaciosas piezas con cielos rasos, cocina, galpones, caballerizas, algibe, arbolada, jardín, etc. etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia también para familia, cuanto para comercio o colegio.

Una y otra propiedad, con titulos a satisfacción.

Tambien se desean comprar de 600 a 900 cuadras de campo, que sea propio para labranza.

Para hacerse de semejantes pichinchas, verse con el pro. urrador don Nicolás Olivera en su domicilio calle 15 de Julio n.º 78. A 7-1m.

AVISO

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuadras cuadradas, con poblaciones cercas en perfecto estado.—La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden verse con don Donaldo Martínez, que es el que está encargado de la venta.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.

Se avisa a las familias que deseen ensonar el francés a sus niños que se va a establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones a domicilio y a precios medios.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149.